INFORME: TERCERO (3) FINAL
PERIODO: 16 de marzo al 17 de abril del 2023.

CONTRATISTA: ALBA LUCIA CASTRO LOPEZ

CONTRATO No: 4145.010.26.1.0404-2023.

OBJETO: Prestar Servicios de Apoyo a la Gestión a la Secretaria de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali - Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental, realizando acciones educativas y operativas para la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial. En desarrollo del Proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP-26002941.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Participar en las reuniones de planificación y seguimiento de las actividades educativas y operativas a desarrollarse en los Territorios Priorizados y en el proceso de inducción y reinducción que se programe para el cumplimiento de las obligaciones.	❖ Participar en una (01) Reunión en el Subgrupo Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida para: • Socialización de las actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados, establecidas en el plan de trabajo correspondiente al mes de abril. • Lineamientos operativos para el desarrollo de las actividades a nivel territorial. (Anexo 1.1). ❖ Participar en el plan de inducción Y reinducción en el desarrollo de capacidades del talento humano, Sub grupo Promoción de Entornos para la Vida. en la capacitación en el diligenciamiento de la plataforma virtual del Diagnostico Sanitario, Ambiental y Social de la Vivienda a Nivel Familiar. (Anexo 1.2).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
2	Realizar el diagnóstico sanitario, ambiental y social de las viviendas programadas en los Territorios Priorizados y su respectivo seguimiento, a través de campañas de gestión del riesgo relacionadas con los componentes de salud ambiental, implementando acciones de Educación y Comunicación para la Salud, promoviendo factores protectores en el Entorno Hogar.	❖ Diagnóstico sanitario, ambiental y social de la vivienda en los territorios priorizados: ▪ Comuna 56 del Corregimiento de Los Andes. ▪ Comuna 14 Barrio Manuela Beltrán 2. • Con el Objetivo de: Desarrollar la Caracterización social y de salud la familia. Identificar las condiciones y practicas higiénico sanitarias en las viviendas relacionadas con los componentes de salud ambiental, desarrollando acciones de Educación y Comunicación para la Salud con énfasis en: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, Movilidad segura y sostenible; con el fin de promover factores protectores en el entorno hogar. (Anexo 2.1, 2.2, 2.3).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
3	Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de la familia y comunidad.	➢ Concertar el desarrollo de acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, con el objetivo de promover en la población factores protectores en los entornos de vida cotidiana para el autocuidado, el de su familia y comunidad, con: Barrios: ❖ CDIs Arco Iris y Sol y Luna Barrio Ciudad Córdoba de la Comuna 15. (Anexo 3.1). ➢ Realizar acciones de Educación y Comunicación para la Salud, en la promoción de entornos para la vida y prevención de riesgos sanitarios del ambiente, promoviendo factores protectores y entornos para la vida para el autocuidado, el de su familia y comunidad en el marco de los siguientes componentes de la Salud Ambiental: Higiene locativa, Agua para el Consumo Humano, Manejo adecuado de los residuos sólidos, tenencia responsable de animales de compañía, control del roedor y el vector del Dengue a nivel domiciliario, inocuidad de los alimentos, manejo adecuado de almacenamiento y manipulación de productos químicos, cambio climático, Movilidad segura y sostenible, dirigida a:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		❖ Familias, Madres y Padres usuarios de hogares de bienestar familiar del barrio Laureano Gómez de la Comuna 15 (Anexo 3.2)
4	Participar en la ejecución de las Jornadas integrales de salud ambiental programadas y por demanda, promoviendo factores protectores en el Entorno Comunitario con participación intersectorial y comunitaria.	❖ Realizar una (1) Jornada Intersectorial de Sensibilización en manejo Adecuado de Residuos, en zona rural de Montebello. vivienda a vivienda, en el entorno al contenedor Don Floro. Comuna 64, Corregimiento Montebello. (Anexo 4.1).
5	Entregar de manera oportuna y con calidad los documentos y evidencias generadas en el desarrollo de las actividades educativas y operativas asignadas.	❖ Entregar actas correspondientes a las concertaciones, capacitaciones y se diligencia el Drive de reportes, relación de actas y cumplimiento de metas. (Anexo 5.1).
6	Digitar los instrumentos que se generan en el procedimiento Gestión para la promoción de Entornos para la Vida que se le asignen.	❖ Realizar la digitación de medición de la satisfacción del usuario sobre las actividades de capacitación del Subgrupo Promoción de entornos para la vida de los territorios priorizados. (Anexo 6.1). ❖ Realizar la Digitación de las fichas de Diagnostico Sanitario, Ambiental y Social de la Vivienda a Nivel Familiar, de los territorios priorizados: ✓ Corregimiento los Andes de la Comuna 56. ✓ Barrio Manuela Beltrán 2, de la Comuna 14.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		(Anexo 6.2).
7	Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.	❖ Para este período no han sido asignadas solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.

Firma Digital del Contratista

Alba Lucia Castro López

ALBA LUCIA CASTRO LOPEZ
Cédula de Ciudadanía No. 66.859.572 expedida en la ciudad de Cali
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.